MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 1377/19

04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha de Emisión: 16 / 05 / 19

lora (Código SICP) 1006

346740 | Tipo de Procedimiento: CONTRATACIÓN DIRECTA

Llamado: SERVICIO DE TRADUCCION

GLADYS ISABEL CARDOZO OMAR | RUC: 396954-1

en tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
Servicio de traducción del idioma inglés al español para la Dirección de Europa	unidad	n/a	1	1,242,900	1,242,90
Servicio de traducción del idioma español al glés para la Dirección de Asia, Africa, Oceanía	unidad	n/a	1	388,200	388,20
				TOTAL	1,631,1

NIES: un millón seiscientos treinta y un mil cien .----------

LA ORDEN DE COMPRA | Desde:30/11/2018 | Hasta: 31/12/2019 | Contrato N° 036/2018

NTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: cinco días posteriores a la recepción de la orden de servicio.

NTREGA: Sede del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

nte se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el p
ompra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

[NO] | Porcentaje:

ración del contrato estará a cargo de: Dirección de Adminitrativa

y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. U
ivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de confor
inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

n del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la D
stos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

a para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ción Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o in
a en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que se
idad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir
sabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes
icción de los Tribunales de la República.

ESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.
018	1	1	0	0	260	30	1	99
						Total:		

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mercedes P. Martinez B.
Director General de Administración y Finanzas

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Martín H. Cubilla P.
Director Administrativo

Gladys Cardozo Omar

Traductora Pública - Matricula Nº 167

Mediadora - Matricula Nº 11

Andte Molas Nº 1495 - Tel.:(021) 221 - 071

(081) 459 - 169 - e-mail: gicardozo@click.com.py

Asunción - Paraguay

Timbrado N°: 13276443

Fecha Inicio Vigencia 05/03/2019

Fecha Fin Vigencia 31/03/2020

RUC: 396954-1

FACTURA

001-001 0000312

COND. DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☐

: 23 de Mayo 2019

SOCIAL: Ministerio de Relaciones Exteriores

TELEFONO: 414-8763

64-2 Plaza esq. O'Leary

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
Traducción al inglés				1.242.900.-
Extradición Turquía				
Traducción al español				388.200.-
C. al Tribunal con Qatar				
				1.631.100
				1.631.100

GAR U$S/Gs. Un millón seiscientos treinta y un mil cien

TOTAL IVA: 148.282.-

N DEL IVA: (5%) (10%) 148.282.-

ORIGINAL: Comprador DUPLICADO: Contabi
TRIPLICADO: No valido como crédito fiscal

de Ovidio Troche - Vice Presidente Sánchez N°1013 c/ José Asunción Flores - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783 673 RUC.: 3690581-0 C.H.I. N° 1942 - 01 Tal. 50x3 de 301 al 350 - marzo / 2019

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

Ministerio de RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Administrativa

MEMORANDUM

ARA : DIRECCIÒN DE EUROPA

E : DIRECCION ADMINISTRATIVA

SUNTO : Remisión de Traducción

ECHA : 28 de mayo de 2019 VMAAT/DGAF/DA N° /2019

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director con el objeto de remitir djunto la traducción del idioma español al inglés del siguiente documento que se detalla a continuación:

- **"PROYECTO DE DE TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA DE TURQUIA".**

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Recibí co

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION GENERAL DE POLITICA BILATERAL DIRECCION DE EUROPA